

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL SERVICIO DE GESTION DEL
SERVICIO PUBLICO DE LA PISCINA MUNICIPAL Y DE LAS INSTALACIONES DE BAR
EXISTENTES EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la adjudicación provisional del servicio público siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: ALCALDÍA
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.

2. Objeto del contrato.

Prestación del servicio y explotación de la piscina municipal, así como de las instalaciones de bar existentes en el Polideportivo municipal, ubicado en calle César Iquino Lara, s/n.

3. Tramitación, procedimiento y forma.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 161.2, 162 y 156, b) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- c) Forma: El precio del servicio fijado para este procedimiento mejorable a la baja.

4. Precio del servicio.

2.732,55 € más IVA por importe de 437,21 €, total 3.169,76 €

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 09/06/2009
- b) Licitador: JAVIER TOMAS PERIS
- c) Nacionalidad: ESPAÑOLA
- d) Importe de adjudicación: 3.169,76 €, IVA incluido

Soneja, a 09 de junio de 2009.

El Alcalde,

Benjamín Escriche Rivas.